

CIRCULAR N° 1

Santiago, 4 de Marzo de 2022

Estimados padres, madres, apoderados y apoderadas:

Reciban un cariñoso saludo al inicio de este año escolar, especialmente las familias que se integran a nuestra Comunidad Leonpradina. Deseo que este año 2022 lo enfrentemos con la alegría del encuentro personal y orando por la salud de cada uno de los integrantes de nuestra Comunidad Educativa.

Algunas consideraciones a tener en cuenta:

1.- Lema: “La Familia Marianista al cuidado de la Casa Común”.

Este será el lema que nos acompañará y dará sentido al quehacer escolar. La Humanidad necesita cambiar. La crisis ecológica es un llamado a una profunda conversión interior.

En este año queremos enfatizar el trabajo enfocándonos en el Plan estratégico de los Colegios Marianistas, que tiene como desafío las siguientes líneas de acción:

- 1.- Formación de Educadores Marianistas con calidad profesional, vocación educativa y compromiso misionero.
- 2.- Educación innovadora, de calidad y centralidad del aprendizaje.
- 3.- Educación para la buena convivencia y la participación ciudadana.
- 4.- Educación para los nuevos tiempos: nuevas tecnologías, desarrollo humano, ecológico y global.

2.- Cuaresma: La Cuaresma es un tiempo propicio para intensificar la vida del espíritu, a través de las acciones que la Iglesia nos ofrece: el ayuno, la oración y la ayuda solidaria. Este año la Campaña se extenderá desde el miércoles de Cenizas hasta el Domingo de Ramos. Este año el aporte será 100% online y para ello se debe ingresar a la página de Iglesia.cl. Se recaudarán fondos para apoyar a las Familias Vulnerables. En la base de todo está la Palabra de Dios, que en este tiempo se nos invita a escuchar y a meditar con mayor frecuencia. El slogan de la campaña será "Chile tiende la mano a las Familias Vulnerables".

3.- Asamblea de padres y apoderados:

El Martes 8 de marzo, a las 19:00 hrs. desde Pre Kínder a 4º Medio, tendremos Asamblea de Padres y Apoderados, vía online, y con ella, daremos inicio a las reuniones de curso que realizaremos periódicamente a lo largo del presente año escolar.

4.- Misa Escolar

El domingo **27 de marzo a las 11:00 hrs.**, vía online, celebraremos la primera Misa Escolar. En ella los 4º Medios estarán encargados de dar inicio a este nuevo año escolar junto con la bienvenida a los 70 estudiantes de Pre- kínder y a todos los estudiantes que con sus familias se integran a nuestro colegio. Esperamos que nos acompañen en esta Eucaristía.

5.- Calendario escolar:

El año lectivo 2022 se extiende desde el 2 de marzo hasta el 16 de diciembre. Este año no tendremos interferidos.

6.- Horarios de clases:

Pre Kínder y Kínder: 8:00 a 11:00 hrs. hasta el viernes 11 de marzo
8:00 a 12:40 hrs. desde el lunes 14 de marzo

1º Básico a 4º Básico: 8:00 a 12:50 hrs. lunes, jueves y viernes desde el 7 de marzo
8:00 a 13:30 hrs. martes y miércoles desde el 8 de marzo

5º a 6º Básico: 8:00 a 13:00 hrs. de lunes a viernes desde el 7 de marzo

7º Básico a 4º Medio Desde el 7 de marzo a las 8:00 hrs. y según el horario correspondiente a cada curso.-

Cualquier modificación a estos horarios será avisada oportunamente.

7.- Actividades Extra programáticas:

Las actividades extra programáticas se reiniciarán progresivamente a partir de la primera semana de abril. Se informarán oportunamente las novedades al respecto .

8.- Becas

El proceso de Becas se encuentra finalizado desde diciembre 2021. Se les recuerda que los apoderados deben consultar los resultados vía correo a: [secretaria.Impl@marianistas .cl](mailto:secretaria.Impl@marianistas.cl)

9.- Petición de documentación

Se les reitera que para solicitar documentos deben hacerlo a través del correo: documentos@impl.cl. Esta es la vía exclusiva para su solicitud y respuesta.

10.- Copago

“El pago mensual se debe hacer efectivo dentro de los 10 primeros días de cada mes. Para el cálculo de dicho monto, se deberá utilizar el valor en pesos de la Unidad de Fomento del primer día oficial de clases del año 2022.” Si la Reforma Educativa en curso dispone otras especificaciones sobre este particular, les informaremos oportunamente la situación que

corresponda. Por lo tanto, según lo estipulado por el Ministerio de Educación en el Art. 22 Transitorio Ley 20.845 para el período 2022, el cobro mensual es de:

- **Pre kínder a 3º Medio:** 10 cuotas iguales de marzo a diciembre de \$90.775 (2,8757 U.F.) y valor anual \$907.750.
- **4º Medios:** 8 cuotas iguales de marzo a octubre \$113.469 y valor anual \$907.750.
- Todo esto calculado a la U.F. del 2 de marzo (\$ 31.566,08)

Las formas de pago están indicadas en **Informativo pago de escolaridad**, publicada en la página web del colegio y también enviada a través de los presidentes de curso. Les recordamos que cuando realicen transferencias indiquen el nombre del estudiante y el curso.

Que el Señor y la Virgen María nos acompañen en este nuevo año escolar y nos den fortaleza en la fe, seguridad en la esperanza y constancia en el amor.

Les saluda fraternalmente a cada uno de ustedes y sus familias.

Cecilia Palavecino C.
Rectora
Instituto Miguel León Prado